

La correspondencia literaria se dirigirá al Director, calle de Ramos del Manzano número 42.

La correspondencia administrativa, anuncios y reclamaciones, al Administrador, a las mismas señas.

# El Adelanto

En Salamanca, un mes. . . . . 1'25 pts  
Fuera de la capital, un trimestre. 4'50

Anuncios y otros insertos, precios convencionales. No se devuelven los originales.

PAGO ANTICIPADO

Número suelto 5 céntimos

DIARIO DE SALAMANCA

Número atrasado 10 cts.

Epoca 2.<sup>a</sup>

Viernes 30 de Junio de 1905

Año XXI.—Núm 6.499

## EL ADELANTO

es el diario más antiguo y de mayor circulación de la provincia

### DESDE MADRID

Junio 29, 1905.

#### NOTICIAS

Como día festivo, la animación política es escasa.

La verbera de San Pedro, la corrida de novillos, el día espléndido, hacen que todo el mundo fije su atención en las diversiones públicas, en las cervecerías, cafés y paseos, olvidando así por completo los sucesos políticos de actualidad.

—En los círculos políticos, las pocas personas que a ellos acuden esta tarde, no hablan más que del suceso desarrollado ayer en la estafeta del Congreso, asunto en el cual intervienen dos personajes de gran notoriedad en Asturias. Se trata de la desparición de un certificado, y se relaciona este asunto con el nombramiento del gobernador de Oviedo.

El suceso de que nos ocupamos está llamado a dar gran juego y con tal motivo se promoverá un enorme escándalo, que llamará la atención pública durante algunos días.

La indole delicadísima del asunto, me impide por completo profundizar más, y sobre todo sacar a la luz pública los nombres de los causantes, que, como antes digo, son los diputados a Cortes. Diario Universal de esta noche publicará el escándalo, y es fácil que se ocupe de él con gran extensión y muchísima claridad.

—El ministro de la Gobernación nos ha manifestado hoy el medio día que no tiene importancia los casos de enfermedad sospechosa que se han presentado en Barcelona.

Añadió que en cuanto tuvo conocimiento de ello la Dirección de Sanidad, se apresuró a pedir noticias por teléfono a Barcelona informándose que los síntomas de los atacados, son de característica aparición de bubones en el cuerpo, pero sin haberse comprobado aún que esa enfermedad sea la misma peste que azotó a la India, y aun siendo bubónica, el hecho no tiene importancia, pues en esta época calurosa del año, lo mismo que en Barcelona, se presentan casos aislados en las principales poblaciones de Europa.

El gobierno espera recibir esta noche noticias completas de Barcelona en las cuales se mencionará el diagnóstico de la enfermedad.

—A la exposición que se ha celebrado hoy en el Centro Gallego han asistido la infanta Teresa y doña María Cristina.

—Don Alfonso salió esta mañana en automóvil con dirección a la Granja. Se cree que llegará hasta Segovia, regresando en las primeras horas de esta noche a Madrid.

—De San Petersburgo comunican que se ha librado un encarnizado combate en la Mandchuria. Hasta la fecha se desconocen las bajas que han sufrido ambos ejércitos.

—En Varsovia se agravan los desórdenes, temiéndose de un momento a otro vengan a las manos el pueblo y la tropa.

A. CRUSELLES.

## CORRESPONDENCIA URGENTE

### Nuevo servicio

Desde mañana, 1.º de Julio, comenzará a prestarse el nuevo servicio de Correos «correspondencia urgente».

Nuestro querido amigo el administrador principal de Correos de Salamanca, don Jacinto Acosta, nos envía los datos e instrucciones para el nuevo servicio. He aquí los que interesan al público.

### Instrucciones

Desde el día 1.º del próximo Julio, todas las oficinas de Correos y los peatones conductores, admitirán para su circulación con el carácter de correspondencia urgente, las cartas, tarjetas postales, papeles de negocios, medicamentos y valores en metálico que los expedidores les entreguen, a mano debidamente franqueados, con el sello especial del sobreporte y con destino a una capital de provincia u otra población de las autorizadas por el Centro Directivo.

Las oficinas no darán resguardo alguno por esta clase de correspondencia cuando no sea certificada.

Los empleados que la reciban en la pri-

mera oficina donde tenga entrada, bien de manos de los expedidores ó de los peatones, serán personalmente responsables de cualquier deficiencia que se observe en el franqueo, sin que en ningún caso pueda detenerse el curso de los objetos, procediéndose por la oficina que advierta el defecto en la misma forma que para los certificados en general.

Cuando los envíos urgentes se impongan con el carácter de certificados, se consignará en los recibos que se expidan a los imponentes de la inicial U al frente de las demás indicaciones que debe contener el resguardo.

Los administradores de los puntos a que pueda ser destinada esta correspondencia adoptarán las disposiciones necesarias, para que sea distribuida inmediatamente después de la llegada de las expediciones, pero siempre después de las siete de la mañana y antes de las ocho de la noche. Los domingos se suspenderá este servicio a la una de la tarde. Para realizar el reparto urgente se empleará el personal de carteros ó se organizarán secciones especiales de mensajeros con material adecuado.

Si algún destinatario rehusase abonar el derecho especial de entrega, el objeto pasará a «lista» con la indicación correspondiente.

Si llegasen envíos urgentes para una población que no esté designada para este servicio, se distribuirán al propio tiempo que el resto de la correspondencia, pero recogiendo del destinatario el sobre y nota del nombre y señas del expedidor, que se enviarán a la Dirección general para que ésta ordene al funcionario de la oficina de origen que los recibirá indebidamente, el reintegro al interesado del sobreporte de urgencia.

La Administración no acepta, por esta clase de correspondencia otras responsabilidades que las ya señaladas para los diferentes objetos, según su clase, en el Reglamento del servicio de Correos.

La «correspondencia urgente» será franqueada, además del franqueo ordinario para cada objeto, con un sobreporte de 20 céntimos, en sello especial que se expendirá en los estancos.

Y el destinatario, al recibirla, pagará 15 céntimos.

**Poblaciones a que puede dirigirse la correspondencia urgente**

Albacete, Alcoy, Alicante, Almería, Avila, Badajoz, Barcelona, Bilbao, Burgos, Cáceres, Cádiz, Cartagena, Castellón, Ciudad Real, Córdoba, Coruña, Cuenca, Ferrol (El), Gerona, Gijón, Granada, Guadalajara, Huelva, Huesca, Jaén, Jerez de la Frontera, Las Palmas, León, Lérida, Logroño, Lugo, Madrid, Mahón, Málaga, Manresa, Matagorda, Murcia, Orense, Oviedo, Palencia, Palma de Mallorca, Pamplona, Pontevedra, Reus, Sabadell, Salamanca, San Fernando, San Sebastián, Santa Cruz de Tenerife, Santander, Santiago, Segovia, Sevilla, Soria, Tarragona, Tarrasa, Teruel, Toledo, Valencia, Valladolid, Vigo, Vitoria, Zamora y Zaragoza

## SUCESOS LOCALES

### Un escándalo

Ayer tarde a las tres promovieron un fuerte escándalo en la calle de San Justo, dos mujeres, renoveras de oficio, y el marido de una de ellas.

La causa del alboroto parece ser que fué motivada por que una de dichas renoveras denunció a su contrincante en la inspección municipal como autora del robo de una cesta, que contenía un ramo de flores y varios comestibles, desaparecida ayer mañana en la Plaza de San Julián; por cuya razón detuvieron los guardias municipales a la denunciada, durante algún tiempo en la inspección.

Cuando la detenida fué puesta en libertad, por no resultar contra ella cargo alguno, aguardó a la calumniadora en la calle de San Justo, escondida en un portal, y al pasar la denunciante avanzó hacia ella, agarrándola por el moño y propinándole una regular paliza.

El marido de la agredida también tomó parte en el escándalo y propinó a su consorte otras cuantas caricias iguales a las que ésta había recibido anteriormente, las cuales, según él, se las propinaba para que no volviera a levantar falsos testimonios.

El guardia municipal Francisco Paradinas puso fin al escándalo, conduciendo a su domicilio a las promovedoras de él.

## Escuela Normal de Maestras

### Reválida elemental

Doña María Dolores García Puente, sobresaliente; doña Fidela Valiente Macías, idem; doña Joaquina Aslacho Galván, aprobado; doña Mercedes de la Cruz Herrera, idem; doña Catalina García Robles, idem; doña Isabel López Santano, idem; doña Juliana Boyero Pérez, idem; doña María Luisa García Blanco, idem; doña Hortensia Martín García, idem; doña María de los Angeles García Manzano, idem; doña Josefa Guijo López, idem; doña Sofía Vicente Gorjón, idem; doña Francisca Rodríguez, idem; doña Mercedes García Blanco, idem, y doña Amelia Sánchez Hernández, idem.

### Reválida superior

Doña Concepción de Prieto Holgado, sobresaliente; doña María Manuela Neijo

López, idem; doña Luisa Zapatero González, idem; doña María Frutos Galán, idem; doña Rosa Sánchez y Sánchez, idem; doña Isabel Herrero Muriel, idem; doña Petra Nicasia Harguren, idem; doña Evodia Pura Hernández Hidalgo, aprobada, y doña Saturnina Jiménez Martín, idem.

## QUISICOSAS

Ayer hubo procesión y hoy ocurrirá lo mismo. Dichoso mes en el que hay procesiones a porrillo. Con ser todas tan solemnes, la que anda en el Municipio va a ser por la resonancia como no se ha conocido; sólo que esa anda por dentro y no necesita cirios, que ojo avizor están todos, y el edil que por su sino tropieza en alguna acera, da en el arroyo de hocicos.

Al grito de ¡muera el Czar! se sublevan en Odessa. Con otra hazaña como esa al Czar le van a cazar.

En Madrid, un individuo a quien el zapatero presentó una cuenta, no encontró mejor medio de liquidarla que tragarse la factura. Y el zapatero se desesperaba porque iba con el recibo puesto. No lo comprendo. Desesperación la del otro, la del traqué; que no podrá poner ya ese recibo en limpio, aunque se encontrase con la factura.

Dicen que el general Weyler va a presentar candidato por este distrito, para dar la batalla a don Juan, al teniente coronel del ejército señor Páez Jaramillo. Aquí nadie le conoce. Mas no se podrá negar que ese señor candidato no es hombre de armas tomar.

## INSTITUCION BENEFICA Los Hijos del Trabajo

SUBSCRIPCION voluntaria y en concepto de préstamo gratuito que abre referida institución, en acciones de 25 pesetas, para el pago de la finca que recientemente ha adquirido, entre los socios de número protectores y personas que simpaticen con la idea, cuyas acciones serán amortizadas anualmente y de las cuales responderá la finca, que será hipotecada a nombre de los accionistas.

NOMBRES DE LOS ACCIONISTAS	Acciones	Pesetas
Suma anterior.	324	8.100
Don Pascual Tolmos.	1	25
F. G.	2	50
Jacinto Vázquez de Parga.	1	25
Totales.	328	8.200

## BOLETIN DEL DIA

### El tiempo

Temperaturas tomadas en la mañana del día de ayer

Máxima al sol. . . . . 35'5  
Idem a la sombra. . . . . 28'5  
Mínima. . . . . 19'0  
Dirección del viento. . . . . O.

### Cultos para mañana

(Ayuno. Es día de cuarenta) Octava de San Juan Bautista, de la cual se reza, con rito doble y color blanco.

Iglesia conventual de la Magdalena (Padres Carmelitas).—A las seis de la mañana misa de la Virgen cantada. Por la tarde a las seis solemne salve carmelitana.

Iglesia de San Benito (PP. Salesianos).—Por la tarde, al oscurecer, exposición de Su Divina Majestad, rosario cantado, cánticos y bendición con el Santísimo.

### Los que nacen y los que mueren

#### Nacimientos

María Alvarez Gil, Laura Blanco Rodríguez y Domingo Pizarro Rivas.

#### Defunciones

José Antúnez Carozas y Josefa Casado Mozo.

### Plaza de Toros

Ayer se presentó de nuevo en nuestro circo taurino la notable compañía gimnástica que dirige don Secundino Peñjo.

De todos es conocida la labor de los excelentes artistas que la componen, y no hemos de dejar de aplaudir ahora, lo que antes hemos elogiado y aplaudido también como bueno.

Basta decir que el público premió con

justos y merecidos aplausos la labor de los artistas que ayer trabajaron, pasando un agradabilísimo rato.

A última hora se representó una pantomima que fué muy del agrado de los asistentes a la función.

## SEÑALAMIENTOS

Día 1.º.—Sección primera

Con intervención del Jurado, conocerá esta sección de la causa seguida en el Juzgado de esta capital, por el delito de parricidio contra José San Pedro. Ponente, el señor Buján; abogado, el señor Castro Albuquerque, y procurador, el señor Castro.

Día 1.º.—Sección segunda

No hay hecho ningún señalamiento.

## UNA SERENATA

El Orfeón Obrero obsequió anoche con una brillante serenata al marqués de Tovar.

Los simpáticos artistas que componen la masa coral cantaron con gusto y afinación «El adiós del recluso», «La Serenata de invierno», «La Retreta» y «La Jota navarra», siendo ovacionados, y muy felicitado su director don Julio Röhner, que en poco tiempo ha conseguido formar un notable orfeón.

Los orfeonistas fueron espléndidamente obsequiados con pastas, licores y habanos por don Antonio Díez, en cuya casa se hospedó el marqués, y por éste con una cantidad en metálico.

## Crónica local y provincial

Nuestro querido amigo y compañero, el joven médico don Filiberto Villalobos, ha sido nombrado, por unanimidad, médico titular del Guijuelo, plaza que desde hace una temporada ha desempeñado interinamente a satisfacción de los numerosos vecinos de dicho pueblo, en el cual goza nuestro amigo de generales simpatías.

Reciba nuestra cordial felicitación

Desde el 15 al 30 de los corrientes se admiten inscripciones en el Centro pensión Mañes, de aquellos alumnos que deseen aprobar asignaturas en el próximo Septiembre, bien en el Instituto ó ya en las Facultades que se cursan en esta Universidad. 11—11

Ha sido nombrado capellán del convento de las Madres de Dios, el sacerdote don José Mateos Montalvo, beneficiado de esta Catedral.

Parece ser que la Junta del Círculo de Obreros, para realizar los ofrecimientos y deseos del señor Obispo, estudia un proyecto de reforma y ampliación de locales para el establecimiento de bibliotecas y salas para enseñanzas.

Al camarero del café Suizo, Juan Prior, se le extravió en la tarde del 28 y en el salón de dicho café, un billete de cien pesetas.

La persona que se lo hubiere encontrado, puede entregarlo al interesado y muy de veras se lo agradecerá.

Con toda felicidad, ha dado a luz un hermoso niño la señora viuda del malogrado poeta Gabriel y Galán.

Para su dehesa de Lién, ha salido don Juan Sánchez del Campo.

No hay arma tan poderosa como la virtud; para virtudes el café torrefacto de La Estrella.

De venta en el establecimiento de la señora Viuda de Emilio Blasco.

Esta tarde se celebrará la procesión del Sagrado Corazón, que saldrá de la Clerería, recorriendo las calles de costumbre.

Para su finca de Balicovo ha salido nuestro querido amigo don Miguel Hortal.

Al público.—En la carnicería de Serafín Barrado, calle de la Rúa (esquina a la del Jesús), se expende carne a los precios siguientes:

Carne magra con hueso, a 1'50 pesetas.  
Id. id. sin id. a 1'90 id.  
Id. falda con id. a 1'30 id.  
Id. id. sin id. a 1'70 id.  
Id. ternera escogida, a 2'10 id.  
Estos precios son por kilos. 8—4

Ayer mañana falleció en esta capital el conocido maestro herrero don Juan Domínguez. A su desconsolada esposa y demás familia enviamos nuestro pésame.

El mejor cognac es el GARNIER.—Premios de 25 pesetas en los cafés de Salamanca. a

Con la nota de sobresaliente, ha obtenido la reválida del grado superior en esta Normal, el aventajado alumno, don Rafael González Gosálvez.

Benlliure, Ferrant, Querol  
Con estas tres prestigiosas firmas artísticas al pie de apuntes, cuadros y estatuas, avalora su próximo número Blan-

co y Negro, cada vez más cuidadoso en la selección de sus originales artísticos y literarios. Hay en este número artículos y poesías de Vicente Medina Alcántara, Roure, Pérez Zúñiga y otros, con preciosas ilustraciones de Méndez Bringa Alberti, Xaudaró, Regidor, Medina Vera, etcétera.

De venta en la librería de Núñez, Rúa, número 25.

En el pueblo de Machacón se arriendan pastos para 600 cabezas de ganado lanar; para tratar en dicho pueblo con Tomás Martín. 4—3

### Orfeón salmantino

Por acuerdo de la Junta Directiva de esta Sociedad, se abre un plazo de admisión durante la primera quincena del mes de Julio próximo, para todos los que quieran ingresar como Socios Orfeonistas, eliminándose del pago de la cuota de entrada.

Lo que se hace saber por el presente anuncio, para los fines consiguientes.

Salamanca 30 de Junio de 1905.—El presidente, Mariano Keymundo.

¿Tenéis cariño a vuestra salud? Tomad el Ferro-Quina-Bisleri.

En el certamen celebrado en Madrid, por nuestro colega El Imparcial ha sido premiado por un trabajo que tenía de lema: «El niño es el padre del hombre», el profesor de primera enseñanza don Alvaro González Rivas, que desempeña la escuela de Motril, importante pueblo de la provincia de Granada.

Reciba nuestra felicitación el profesor premiado que, por haber nacido en Salamanca y hecho sus estudios en esta Normal de Maestros, nos complace doblemente hacer pública.

El Ferro-Quina-Bisleri devuelve las fuerzas a los convalecientes.

Ayer tarde se celebró en la Catedral la fiesta y procesión de la octava del Corpus, con la solemnidad acostumbrada. Asistió numeroso gentío.

Con el uso continuo del agua mineral de mesa Nocera-Umbra, se combate la obesidad.

Después de permanecer unos días en esta ciudad, regresó ayer tarde a Madrid el señor don Antonio Fidalgo, Director general de lo Contencioso.

A la estación acudieron a despedirle el señor Delegado de Hacienda, Director de Telégrafos, Moyano, Galán, Obregón, Trigo, Capablanca, Avezca, Solís, Saiz Pardo, Sánchez Taberner y Franco.

Ama de cría.—Leche fresca se desea una para criar en su casa, dirigirse a la Librería de Núñez.

Como estaba anunciado, anoche hubo música en la Plaza Mayor, aunque el paseo se vió bastante desanimado efecto de lo desapacible del tiempo.

Quien usa el Ferro-Quina-Bisleri come con apetito.

El día de ayer fué bastante frío. La temperatura, que ha experimentado un brusco cambio, descendiendo bastante el termómetro y lloviendo a ratos.

El Ferro-Quina-Bisleri vence las anemias.

Ayer se notó en Salamanca extraordinaria afluencia de gentes de la provincia, dedicándose los labradores a hacer el ajuste de mozos para el presente año.

### Alta novedad

ABANICO PERFUMADO MIGNON

J. Asián, Plaza Mayor  
Gran surtido de Abanicos y Sombrillas en todos los precios.  
Se reciben encargos para la composición de abanicos de todas clases. Se ponen países.

Está desempeñando accidentalmente la secretaría del Juzgado municipal, por ausencia del propietario el oficial don Antonio Olivera Campo.

El agua mineral de mesa Nocera-Umbra es refrescante, digestiva y ga-seosa.

Ha llegado a esta ciudad, de paso para Roma, el señor Obispo de Buso Alegre (Brasil).  
Se hospeda en el Seminario Pontificio.

### DEL GOBIERNO CIVIL

En poder del vecino de Fuentes de Béjar Joaquín Castellón, se halla depositada una mula de dos años, extraviada, que se entregará a la persona que acredite ser su dueño.

—El Gobernador civil interino, señor Roca de Togores, ha recibido el siguiente telegrama del señor Director General de Obras públicas:

«Ruego a V. S. ordene la inserción en el Boletín Oficial de esa provincia, del acuerdo de esta Dirección publicado en la Gaceta de hoy, suspendiendo las subastas de carreteras, anunciadas para los días 8 y 22 de Julio próximo.»

Hoy, pues, publicará el Boletín el acuerdo a que el telegrama se refiere.

# SOLUCION BENEDICTO DE GLICERO-FOSFATO DE CAL CON CREOSOTAL

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencias, debilidad general, postración nerviosa, neurostenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, ect. Frasco, 2'50 pesetas. Depósitos: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid; en la provincia de Salamanca, farmacia del Lodo, Rodilla, Guijuelo, y la Sociedad española de Droguería General, en Santander, Bilbao, Gijón y Vigo

## Elixir Estomacal de Saiz de Carlos

Lo recetan los médicos de todas las naciones; es tónico digestivo y antigastálgico; cura el 98 por 100 de enfermos del estómago e intestinos, aunque sus dolencias sean de más de 30 años de antigüedad y hayan fracasado todos los demás medicamentos. CURA el dolor de estómago, las acedías, aguas de boca, vómitos, la indigestión, las dispepsias, estreñimiento, diarreas y disentería, dilatación del estómago, úlcera del estómago, neurastenia gástrica,

hipercloridria, anemia y clorosis con dispepsia; las CURA porque aumenta el apetito, auxilia la acción digestiva, el enfermo come más, digiere mejor y hay mayor asimilación y nutrición completa. CURA el mareo del mar. Una comida abundante se digiere sin dificultad con una cucharada de Elixir de Saiz de Carlos, de agradable sabor, inofensivo lo mismo para el enfermo que para el que está sano, pudiéndose tomar a la vez que las aguas micro-

medicinales y en sustitución de ellas a de los licores de mesa. Es de éxito seguro en las diarreas de los niños. No sólo CURA, sino que obra como preventivo, impidiendo con su uso las enfermedades del tubo digestivo. Once años de éxitos constantes. Exíjase en las etiquetas de las botellas la palabra STOMALIX, marca de fábrica registrada.—De venta, Serrano, 30, farmacia, Madrid, y principales de Europa y América.

IMPRESA, LIBRERIA Y OBJETOS DE ESCRITORIO  
 DE  
**FRANCISCO NUÑEZ**  
 RUA 25 Y RAMOS DEL MANZANO 42  
 Modelación completa para Ayuntamientos y Juzgados  
 Periódicos, folletos, facturas, carnets, recordatorios, esquelas de defunción, recibos cheques, papeles comerciales, obras científicas, novelas, libros de texto y cuanto se refiere a librería e imprenta.  
 Postales de Salamanca y novedades.  
 IMPRESOS DE TODAS CLASES  
**CASA LA MAS ANTIGUA DE ESTA CIUDAD**  
 RUA 25 Y RAMOS DEL MANZANO 42

PLAZA MAYOR, 47, SALAMANCA.—Casa fundada el año 1874  
**Gran Comercio del Precio Fijo**  
 DE  
**Sebastián Rodríguez y Compañía**

Participamos a nuestra clientela que ya hemos recibido extensas colecciones de toda clase de tejidos de seda, lana, hilo y algodón, tanto en artículos de señora como de caballero.  
 Bisutería, quincalla, abanicos, sombrillas, bastones, perfumería, corceones y géneros de punto.  
 Inmenso surtido de lanas, satines, céfiros, batistas y percales desde 30 céntimos el metro.  
 Paños y sus similares, artículos de viaje, armas y efectos de caza.

**Camisería y Sastrería**  
 Trajes á la medida desde 30 pesetas en adelante

## LICEO ESCOLAR

Director: DON PEDRO GONZALEZ GARCIA, Doctor en Filosofía y Letras y Abogado, Plazuela de los Bandos, número 5, Salamanca.  
 Alumnos internos, medio pensionistas y externos de Facultad, Instituto e ingreso en la segunda enseñanza, para los exámenes de Septiembre.  
 Cuarenta y tres sobresalientes y veintidos matrículas de honor desde el curso pasado en que se fundó el Colegio.

## FUNERARIA de M. RODRIGUEZ

28, PLAZA DEL CORRILLO, 28  
 La casa más antigua de Salamanca

Este establecimiento acaba de recibir un gran surtido en elegantes y suntuosas coronas fúnebres, del reino y del extranjero, de todas clases y precios.  
 Cochés de lujo con dos, cuatro, seis y ocho caballos, de primera, segunda y tercera, desde DIEZ pesetas en adelante.  
 Elegantes cajas construídas á todas las medidas, de terciopelo, veludillo, paño e indiaa.  
 Esta casa se encarga de practicar todas las diligencias para los funerales.  
 Se advierte al público que los dependientes de este establecimiento no se presentan en ninguna casa mortuoria hasta que no sean avisados.  
 Esta casa facilita elegantes andas imperiales á todo el que compre la caja, por sencilla y económica que sea.  
 Primer establecimiento en féretro: de madera incorruptible.  
 Servicio permanente día y noche.  
 Recomendamos al público vea las tarifas de este establecimiento.  
**MANUEL RODRIGUEZ — SALAMANCA**  
 Afina pianos y construye toda clase de instrumentos de cuerda.

Artículos de viaje y caza.—15, San Pablo, 15  
**Manuel Cárdenas — Sillero y Guarnicionero**  
**SALAMANCA**

Monturas y bridas de todas clases y formas. Bocados, espuelas, estribos, fustas y látigos.  
 Gran surtido en cepillería, gamuzas, esponjas, plumeros y betunes.  
 MALETAS de todas clases y precios. Sacos, cabs para colegio, neceseres de viaje, portapés y portamaletas.  
 Baules de mímbr, cajas superiores de varias clases para viaje, almohadas de goma y cestas para merienda.  
 Frascos y menajeras de aluminio. Cubiertos y vasos para campo y viaje.  
 Collares de todas clases para perros. Cinturones, canana, estuches para escopetas. Reclamamos de todas clases y bocinas para caza. Fundos para revolveres.  
 Cinturones de todas clases y precios. Guantes en varias clases, superiores para caza y montar.  
 Pajinas de todas clases y formas, alpargatas, botinas de lona y esparto para caza. Cajas superiores.  
 Asientos para campo.  
 Zifones análogos, mosqueros de todas clases para bridas de montar. Abarbadores sevillanos.  
 Especialidad en guarniciones hechas para toda clase de arriates, flecos y limeras de todas clases y precios.  
 15—SAN PABLO—15

Premios en varias exposiciones.— Casa fundada en 1775

## Balneario de Medina del Campo

Verdadero Sanatorio para la escrofula, según informe del Real Consejo de Sanidad.  
 Aguas clorurado-sódicas, sulfurosas, yodo-bromuradas.  
 Unico en España que elabora Aguas Madres, análogas y muy superiores á las de Salies de Bearne, en Francia, y Kreuznach y Nauheim, en Alemania.  
 Eficacísimas para el linfatismo, escrofulas en todas sus manifestaciones, tuberculosis locales, mal de Pott, artrocaques, coxalgias, raquitismo, herpeltismo, reumatismo, anemias, cloro anemias, enfermedades del aparato genital de la mujer, histerismo, coreas, neurastenia y parálisis reflejas.  
 Esmerado servicio de fonda. Espaciosas habitaciones con luz eléctrica. Parques de recreo. Capilla para el culto. Carruajes á la llegada de los trenes.  
 Temporada oficial: De 1.º de Julio al 30 de Septiembre.  
 Médico director: Ilustrísimo señor doctor don José Morales Moreno.  
 Vive fuera de temporada, en Valladolid, Núñez de Arce, núm. 20.  
 Para más detalles, dirigirse al Administrador del Balneario.

## BAÑOS DE LEDESMA

Provincia de Salamanca. — Abiertos todo el año.  
 Temporada oficial: De 1.º de Junio al 30 Septiembre.  
**SIN RIVAL**  
 contra el reuma, parálisis, nefritis, corea y otras neurosis.  
 Se venden frascos de SULFURARIA (grasa), en las principales farmacias de Salamanca.  
 Para más detalles dirigirse al Administrador de los baños, D. CARLOS LLAURADO.

## Movimiento de trenes en Salamanca

**SALIDA.—Línea de Medina del Campo**  
 Tren núm. 2, correo, diario, 10'10 noche.  
 Tren núm. 4, mixto, diario, 4'30 tarde.  
 Tren núm. 12, sud-exprés; lunes y jueves, 10'54 noche.  
 Tren núm. 24, mixto; martes y sábados, 11'30 mañana.  
**LLEGADA**  
 Tren núm. 1, correo; diario, 4'33 mañana.  
 Tren núm. 3, mixto; diario, 9'20 mañana.  
 Tren núm. 11, sud-exprés; miércoles y domingos, 11'22 mañana.  
 Tren núm. 23, sale los martes y sábados para enlazar con el sud-exprés, y llega á Madrid á las siete de la noche.  
**SALIDA.—Línea de Salamanca á la Frontera de Portugal**  
 Tren núm. 1, correo; diario, 5'25 mañana.  
 Tren núm. 5, mixto; diario, 4'50 tarde.  
 Tren núm. 7, sud-exprés; miércoles y domingos, 11'27 mañana.  
 Tren núm. 15, rápido; miércoles y sábados, 4'45 mañana.  
**LLEGADA**  
 Tren núm. 2, correo; diario, 9'17 noche.  
 Tren núm. 6, mixto; diario, 10'9 mañana.  
 Tren núm. 8, sud-exprés; lunes y jueves, 10'49 noche.  
 Tren núm. 16, rápido; martes y viernes, 9'42 noche.

**FERRO-QUINA-BISLERI**  
 LICOR TONICO  
 RECONSTITUYENTE  
 DE LA SANGRE  
**NOCERA-UMBRA**  
 (MANANTIAL ANGÉLICA)  
 Agua Mineral de Mesa  
 EN LAS FARMACIAS Y DROGUERIAS.  
 DEPÓSITO: A. ROLANDO BARCELONA  
 SAJADA D'INDIOLA

## TESORO

Lo constituye, y muy valioso para los que padecen tercianas y demás formas de paludismo, el específico SIN RIVAL de E. Mora.  
 Tan cierto estoy de lo que afirmo, que devolveré el importe del específico á todo el que demuestre en debida forma haberlo usado con indicación precisa y no haber obtenido resultado favorable.  
 Caja de 40 píldoras, DOS pesetas.  
 Unico depósito para la venta de píldoras febrífugas de E. Mora: almacén de drogas de Ignacio Santiago Fuentes, Corrallo, 22 Salamanca.

**THE PACIFIC THEAM**  
 NAVIGATION COMPANY  
 VAPORES CORROS INGLESES  
 Billetes de pasaje y flete de mercancías á Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Montevideo, Buenos Aires, Valparaiso, Molendo el Callao, Guayaquil y puertos intermedios.  
 REBAJAS A FAMILIAS  
 Informes y prospectos, gratis, en la Agencia de la Compañía: En Salamanca don José Sánchez Martín, Azufranal 44

**LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL**  
 Compañía de seguros reunidos



Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal.  
 41 años de existencia  
 Seguros sobre la vida  
 Seguros contra incendios  
 Subdirector en Salamanca, don Segundo Hernández Iglesias.

**Ateneo Salmantino**

**COLEGIO DE NIÑOS DE D. MANUEL DURAN**  
 Este Colegio, el más antiguo de esta capital y su provincia, continúa con las clases de instrucción primaria en sus acreditadas escuelas á cargo de los distinguidos profesores don Doroteo Bermejo y don Marcos Ceaador, con preparación completa para los estudios generales de segunda enseñanza.  
 Se admiten alumnos internos medio pensionistas y externos en su propia local.  
 Plaza de Cultos, número 1 — Salamanca

## ANUNCIO

Quando sea necesario algún sello de cauchú no conviene tirar el dinero en timbres que á los cuatro días no sirven.  
 Para dichos timbres conviene no escatimar una peseta y encargarlos á la antigua y acreditada fábrica de don Manuel Lopez Ortega, Apartado 171, Encamienda, 20, duplicado, Madrid, ó bien por medio del corresponsal en esa si le hubiere, y caso de no haberle, se enviarán á quien lo solicite las condiciones para corresponsales que tiene establecida la misma.

Por tratarse de un laborioso e inteligente salmantino, alumno que fué de esta Escuela, copiamos con gusto el siguiente artículo de El Correo de Asturias.

LA UNIVERSIDAD DE OVIEDO

Don Arturo Pérez Martín

Los discursos de apertura de cursos en nuestras Universidades se reducen hasta no hace muchos años a trabajos de erudición y extensas disertaciones científicas-literarias. En contadas ocasiones fueron, como debían ser, estudios pedagógicos, soluciones a problemas de enseñanza para la debida reconstitución del país, que estriba en la educación y cultura, hasta hoy postradas y anémicas.

Pueden citarse muy estimables disertaciones inaugurales debidas a catedráticos distinguidos; y recordamos, entre varios, los discursos de los señores Manjau, Sela, Náoher, Canella, Posada, Eguarte, Varona, Altamira, Terrasa, Neira, Azcárate, Moliner, Rivera, Ibarra, Casales, Marzal, Calderón, Unamuno, Lázaro, etc., etc., pero ninguno ha sido tan celebrado y estudiado como el de 1904 en Oviedo por el distinguido profesor de la Facultad de Ciencias señor Pérez Martín, concretado y sabidamente expuesto con el modesto título de Ensayo de política pedagógica urgente. Cuando la aparición de esta notable oración, la prensa de Madrid y provincias dedicó a su autor merecidos y desahogados elogios; en la reciente asamblea universitaria de Barcelona figuraron asimismo en primera línea los trabajos de dicho señor Martín, calcados en su mismo discurso de Oviedo; y el ilustre rector y pedagogo de Valencia señor Moliner, expuso atinadas observaciones sobre el discurso del catedrático ovetense, diciendo entonces, como ahora, en su periódico El Demócrata:

Hay una nota brillante en el discurso del señor Pérez Martín, que resulta hermosamente simbólica: la de destinar a Instrucción pública, como refuerzo necesario para que pueda realizarse la concienzuda reforma que en dicho discurso se razonan, los 25 millones de pesetas que ha de tributar al Estado el alcohol; y esta nota, brillantísima y simpática, fué el eje y el alma de todas mis gestiones.

El mismo señor Moliner publicó el siguiente importantísimo documento, haciendo ver que la obra razonada y práctica del señor Pérez Martín ha legado hasta el Monarca.

CARTA del señor secretario particular de Su Majestad el Rey

Hay un membrete que dice: Ayudante-secretario de su majestad el Rey. —Particular. —Excelentísimo señor don Francisco Moliner.

Mi distinguido amigo: Son tantas las cartas que debo contestar, que preciso por parte de usted un poco de paciencia para tolerarme.

Me ha interesado mucho el discurso de Pérez Martín, y lo que es más importante ha interesado vivamente a su majestad por estar bien penetrado que la regeneración futura ha de partir de una metódica y bien dirigida enseñanza.

El que la generalidad de los discursos de aperturas no se inspiren en un tema pedagógico hace que nadie los lea, y gracias si atienden los pocos que los escuchan en la solemnidad académica.

Yo he asistido a una, cuyo discurso versó sobre la Belleza; excuso decir que así sin ninguna idea de las necesidades de la enseñanza, ni cómo se desarrolla ésta, y cuál es el espíritu que preside.

Discursos como el de Oviedo enseñan al que ha de dirigir y me hace pensar en la necesidad de que lo pongan en manos de Su Majestad con extractos bien hechos de las ideas nuevas que comprendan.

Que el problema nacional es un problema pedagógico está fuera de duda, y merece plácemes Pérez Martín al abordarlo, pues, como él dice, no hay problema que no gane con abordarlo.

El analfabetismo es un mal que necesita extinguirse; pero es peor aún la ilustración a medias. Los primeros no darán gloria, pero no la quitan; los segundos por nuestro sistema son los que leen la prensa y nos llevan a la guerra, porque saben leer, pero no entender, y basta que el periódico hable para que todo lo admitan sin mortificarse en pensar.

Se lamenta el autor de que la prensa no se ocupe de la educación y la enseñanza, y yo creo es una ventaja, al menos mientras seamos los españoles políticos por encima de todo. Estoy convencido que mientras la enseñanza sea arma política, no se hará nada útil ni estable. Que se enseñe lo sabido, se investigue lo desconocido y se eduque. Eso es todo. Hay que educar y enseñar gradual y pro resivamente, haciendo una cadena que comprenda todos los eslabones bien ligados, desde la escuela hasta los estudios superiores y las carreras.

Aquí no se enseña ni puede enseñarse. En general faltan maestros y medios para enseñar. Yo creo que para ser maestro no basta una oposición en que se demuestra su saber, sino que, además, debe exigírsele que sepa enseñar, y creo que a eso tiene una parte del discurso que de me ocupo.

Que los planes de enseñanza se forman teniendo en ellos la menor parte el profesorado, explica el gracioso concepto de «Prácticas de Historia ó de Derecho Natural» y si á ese desconocimiento se une la variedad de planes que tenemos, que a explicado nuestro atraso. El profesor ha de estar bien retribuido, porque poco pensar á la ciencia y en sus deberes el que esté pendiente del puchero de cada día.

Veo con gusto que trata del caso de las Congregaciones religiosas y con espíritu simple, no sé si bastan ó sobran los 25.000 que pide; lo que si veo es que ha hecho un detallado estudio que revela un verdadero profesor, y su discurso debe figurar en la mesa de todo ministro de Instrucción pública para empaparse bien de lo mucho bueno que encierra en sus páginas.

Después de leído este discurso, miro el que usted ha pronunciado en Valencia colocando al Rey en el lugar que corresponde, por ser muy cierto que tiene especial interés en cuanto á la enseñanza se refiere.

No creo que consiga usted lo que se propone, y preferiría defender las ideas sin exponernos á que usted deje la enseñanza por haberse comprometido con su palabra.

La nota que usted me cita, le honra mucho y da firmeza porque revela nuestro estado.

Su majestad habló nuevamente sobre Porta Coeli. No quiero cansarle más, y espero

que ni llegue usted á leer esto, porque no habrá tenido paciencia.

Sabe lo quiere su afectísimo amigo, Juan Lbriga. —17 Enero 1905.

Fuera de desear ahora que en las altas regiones, donde tiene merecido puesto el ilustre conde del Grove, se atienda muy principalmente á la solución urgentísima del problema de la cultura española, según propone el señor Pérez Martín.

Recientemente El Imparcial de Madrid abrió un concurso público para premiar los mejores estudios sobre los temas y bases fundamentales de la reconstitución nacional, ó sean: «Instrucción pública», «Reorganización del Ejército y de la Armada» y «Seguridad de la vida y hacienda de ciudadano».

Pues bien, entre los escritos referentes al tema «Instrucción Pública» figuran tres dignos de recompensa y para cuyos autores propone el Jurado (compuesto de personalidades tan ilustres como los señores Azcárate, Ramón y Cajal, Unamuno, Navarro Ledesma y Muñoz del Castillo) que el premio se divida por partes iguales.

Entre aquellos trabajos es uno el estudio señalado con el número 128 y el lema «Sancho, hijo, gu'a al palacio de Dulcinea».

Sabemos que el autor de esta Memoria es nuestro querido é ilustrado amigo don Arturo Pérez Martín, catedrático de Ciencias en la Universidad ovetense.

Reciba el docto profesor nuestra cordial enhorabuena por su triunfo, extensiva también por muchas razones al Claustro de nuestra reputada Escuela.

El trabajo del señor Pérez Martín se publicará en breve en el popular periódico de Madrid; y se nos dice que, coleccionado con los indicados trabajos del distinguido maestro, aparecerá en importante libro, que ha de ser seguramente uno de los más notables y prácticos en el ramo de la Pedagogía española.

RELACION

de los Jueces municipales nombrados para el bienio de 1905 á 1907, en la provincia de Salamanca.

- Juzgado de primera instancia de Béjar. Aldeacipreste, don Antonio García Garrido. Béjar, don Bernabé Sánchez Cerrudo. Bercimuelle, don Salvador Briz Alonso. Cabeza de Béjar, don Vicente González Rodríguez. Calzada, don Manuel Sánchez Iglesias. Candelario, don Valentín Bejarano Merenal. Cantagaldo, don Félix Carrasco Yuste. El Cerro, don Francisco González López. Cespedosa, don Juan Francisco García Vallejo. Colmenar de la Sierra, don Valentín Hernández. Cristóbal, don Sebastián Paredero García. Fresnedoso, don Sebastián Nieto Hernández. Fuentes de Béjar, don Tomás García Torres. Gallegos de Solmirón, don Francisco Díaz Diaz. Guijo de Avila, don Lorenzo Díaz Gómez. Horcajo, don Juan Rodríguez Hermoso. La Hoya, don Ramón de Castro Sánchez. Lagunilla, don Santiago González González. Ledrada, don Ramón Nieto García. Montemayor, don Basilio Gil Hernández. Navarros, don Joaquín Sánchez García. Nava de Béjar, don Vicente Díaz González. Naval moral, don Ciriacó González Sánchez. Navamorales, don Cándido Martín Rollán.

- Palomares de Béjar, don Eusebio Alvarez Castaño. Peñacabellera, don Juan Rodríguez Martín. Peromingo, don Hilario Gómez Heras. Puebla de San Medel, don Manuel Nieto Pérez. Puente del Congosto, don Juan Blázquez González. Puerto de Béjar, don José Nesta Miño. Sanchoello, don Rufino Sánchez Sánchez. Santibáñez de Béjar, don Juan González González. Sorihuela, don Santiago Garay Muñoz. Tejado, don Simón Gutiérrez Sánchez. Valdefuentes, don Fructuoso Blanco Dominguez. Valdehijaderos, don Felipe García Casillano. Valdelacasa, don Ignacio Iglesias Garza. Valdelageve, don Luis Martín Martín. Valverde, don Hilario García Pérez. Vallejera, don Pascual García Gómez.

(Continuará)

El almacén de carbones minerales y antracitas de Mariano Muñoz, sito hasta hoy en la Calzada de Toro de esta ciudad, se ha trasladado á la Avenida de Vigo, (frente á los hoteles del señor Mirat), donde seguirá dedicándose á la venta de los carbones antes citados, en clases superiores, precios económicos y servicio á domicilio. Igual seguirá la venta de vagones completos, á la estación que se indique, á precios iguales que las minas.

Juan De-Bernardi, Afinador-Constructor de pianos, órganos y armoniums.—Se hacen toda clase de composuras y reformas con la mayor perfección, como se pueden hacer en las más acreditadas fábricas.—Calle de Zamora, número 28, 2.º

Venta de tierras.—Se venden cuarenta y ocho fanegas de tierra de labor en el término municipal de Canillas de Abajo. Para tratar é informarse con don Agapito Dominguez, Corriño, número 30, Salamanca. 30—a—6

Colegio de San Ildefonso para alumnos de Universidad Instituto y primera enseñanza JUAN DEL REY, NUM. 8 — SALAMANCA Director: Don Fabián Villoria Méndez Licenciado en Filosofía y Letras

Este Colegio ha tenido en el curso actual, 36 alumnos de segunda enseñanza, 2 de Facultad y 44 de primera enseñanza.

Desde 1.º de Julio próximo dan principio los repases para los alumnos que hayan de examinarse en Septiembre.

HONORARIOS Alumnos internos con enseñanza y pupilage, 80 pesetas; medio-pensionistas con enseñanza, 40; externos quedándose á estudio (grupo completo), 20; por una sola asignatura, 10.

Estos precios son mensuales y cobrados por meses adelantados. Para más detalles dirigirse al Director.

Despedida del Sr. Poujade

Habiendo alcanzado el límite de su larga carrera artística, el acreditado fotógrafo señor Poujade considera un deber consignar su gratitud á todas las personas que le han honrado con fidediosos trabajos de su profesión, los cuales ha ejecutado á completa satisfacción, según de público se ha demostrado.

Su establecimiento de la calle del Doctor Riesco queda á disposición de los que deseen tomarlo en traspaso, con ó sin material, así como gran número de clichés conservados.

A la vez, y durante quince días, se hace almoneda del mobiliario particular. 12—3

Oftalmiaterion

Nuevo, poderoso remedio para las enfermedades de los ojos.—Siempre hace bien, jamás daña.—[Enteros de la vista! Antes de que gastéis un céntimo, se os invita á que utilizéis, para convenceros, y de acuerdo con vuestros médicos, las pruebas que se os ofrecen de admirables éxitos, según afirmaciones de distinguidos facultativos y de pacientes curados.—Prospectos y detalles: Antonio Somoza, Orense.—Depósito para esta provincia: Farmacia de don Angel García Ruiz, Plaza Mayor, 36.

Se venden las casas señaladas con los números 4 y 6 de la calle de Arriba.

Condiciones de venta, plazuela de San Juan de Barbalosa, núm. 9.

Espigadero.—Se arrienda para 600 cabezas de ganado lanar, el de la Ventosa, término de «El Pedrosos y partido de Penaranda.—Para tratar, con su dueño, Ramón García, en Cordovilla. 20—19

SE VENDE maderas, en condiciones económicas, de alamo, chopo y begrillo, en la alameda del SOTO, junto á Tejaras.—Dirigirse á don José García, Azafrales, 13, Salamanca.

Venta de dos casas.—La señalada con el número 65 de calle de Zamora, donde está hoy el estanco y el número 5 de la calle de San Justo. Darán Razón, calle de Zamora 52. 15—13

Venta de dos fincas.—La Chopera «Soto de Muñía» á un kilómetro de distancia de esa población, con abundantes pastos, huerta, frutales, arbolado de chopo y negrillo.—Está situada á orillas del Tormes, hallándose cercada é existiendo en ella diferentes edificaciones.—La casa número 30 de la Rbera del Puente, con la fachada de piedra sillería.—En la Plazuela de la Fuente número 6, informarán. 30—1

CENTRO-PENSION MANES

para alumnos oficiales DE LAS FACULTADES E INSTITUTO Director profesor DON JOSE MANES CASAUX Calles del Silencio, y Tostado, 1 — SALAMANCA

Este acreditado centro docente, instalado en punto céntrico, muy próximo á las Facultades é Instituto, ha conseguido sorprendentes resultados en la enseñanza, debido á su régimen especial y á la continua explicación de todas las materias constitutivas de las diferentes carreras que pueden cursarse en esta Universidad.

La casa colegio consta de espaciosas é higiénicas habitaciones, salones de estudio, comedores y amplias clases distribuidas entre las dos casas, Silencio, 1, y Tostado, 1, comunicadas á este objeto formando así un solo edificio de grandes dimensiones.

El profesorado consta de Licenciado en Sagrada Teología (capellán), Doctores y Licenciados en Letras, Ciencias, Derecho, Medicina, Perito mercantil, Auxiliares facultativos de Obras públicas y maestros superiores de primera enseñanza.

Los alumnos son acomodados á las respectivas clases oficiales por los inspectores, y á todos se les explica cada día la lección que al siguiente han de dar en el Instituto ó Facultad.

En la escuela modelo que á cargo de acreditado profesor centra se estableció en este Centro, se siguen obteniendo rápidos progresos, explicándose en ella la primera enseñanza y la preparación en Normales é Institutos.

Continúan las clases de preparación especial para que los alumnos deseen obtener el grado de Bachiller en el próximo Junio ó Septiembre.

Exactitud y formalidad en las cuentas, estrictamente ajustadas al reglamento.

Siendo este Centro el más antiguo en su clase en esta capital y el que en todos los cursos ha tenido mayor número de alumnos que todos los demás Colegios, lógico es suponer que también ha obtenido los más brillantes resultados.

Se admiten internos, medio-pensionistas y externos vigilados, desde seis años de adelante.

Alimentación verdadera, sana, abundante y nutritiva, como lo tiene acreditado este centro.

Previa autorización, se formalizan toda clase de matrículas en los términos oficiales.

Planean detalles y reglamentos al Director.

Imprenta y Librería de Francisco Núñez Izquierdo Salamanca

je de los que estaban bailando, no vió lo que había sucedido.

—¡Mi hija! ¡Hija mía! gritó abriéndose paso al través de los hombres y las mujeres con la energía de la madre que quiere acercarse á su hija querida.

—¡Diana! exclamó Mr. de Aumont. ¿No estaba contigo?

—¡Hija mía! ¡Hija mía! repeta la pobre madre con gritos desgarradores.

—¿Dónde está? preguntó rápidamente Marcos, acercándose á aquella desgraciada mujer.

Si se reflexiona que el número de los convidados de D. Pedro ascendía á cerca de ochocientas personas, se comprenderá fácilmente el desorden y confusión que reinaban en los salones.

Los gritos de desesperación de la Sra. de Aumont se perdían entre el estruendo que formaba la concurrencia.

Fuera del palacio los clamores eran por momentos más terribles, y el nombre de La Chesnaye, exhalado por mil bocas, penetraba con formidable estruendo hasta el interior de los salones.

—¿Dónde está vuestra hija? ¿Dónde está? repitió Marcos con vehemencia.

—Está allí... dijo la señora de Aumont.

—¿Con el conde de Bernac?

—Sí.

—¡Ah! ¡Entonces... está perdida!

—¡Perdida! exclamó la pobre madre volviéndose á levantar con sum energía.

—¡La Chesnaye! ¡La Chesnaye! gritaron con más

violencia, y hubo un gran tumulto en el primer salón de entrada.

—¡A ellos! dijeron los nobles poniéndose en la defensiva.

Una oleada de lacayos penetró en el palacio.

—¡Los truhanes! gritaron con terror unos y con cierta expresión de alegría otros.

De pronto, esta oleada viviente se separó bajo una presión violenta, y se lanzó un hombre en el salón de baile.

Este hombre, vestido con una túnica blanca, era Van Helmont.

—¡Los truhanes cercan el palacio! gritaban los criados.

—No temáis, señores, no temáis, dijo Van Helmont con su voz incisiva y fuerte. Es verdad que los truhanes conducidos por mí cercan el palacio, pero os afirmo que ninguno de ellos piensa en amenazaros. Al hacer lo que hoy hacen, sirven al rey y á la justicia, y los gritos de vuestros criados, alarmados sin motivo y tal vez cómplices de una maquinación urdida contra vosotros, os han engañado acerca de las intenciones de los que dirijo. No venimos á robar ni á asesinar, sino que perseguimos, por el contrario, á un ladrón y asesino.

—¿Quién sois, pues? ¿A quién buscáis? preguntó el señor de Aumont en medio del silencio que habían producido las palabras del nuevo personaje.

—Me llamo Van Helmont, señor preboste, y el que busco y persigo se llama La Chesnaye.

—¡La Chesnaye! exclamó el preboste.

—¡La Chesnaye! repitieron todos.

Y se lanzó hacia la puerta que se resistía á los esfuerzos de los que la atacaban.

—Don Pedro me ha dicho, añadió el preboste dirigiéndose á los nobles que estaban á su lado, que este salón comunica con sus aposentos particulares, y que los miserables han podido huir por los jardines.

—No tengais ese temor, respondió Van Helmont. El palacio y los jardines están cercados. Un hombre de quien respondo, vigila con los hijos de la Corte de los Mlagros, y nadie se escapará. Pronto veremos, encontrando al conde de Bernac, si encontramos también al capitán La Chesnaye.

—¡Los truhanes cercan el palacio! gritaban los criados.

—No temáis, señores, no temáis, dijo Van Helmont con su voz incisiva y fuerte. Es verdad que los truhanes conducidos por mí cercan el palacio, pero os afirmo que ninguno de ellos piensa en amenazaros. Al hacer lo que hoy hacen, sirven al rey y á la justicia, y los gritos de vuestros criados, alarmados sin motivo y tal vez cómplices de una maquinación urdida contra vosotros, os han engañado acerca de las intenciones de los que dirijo. No venimos á robar ni á asesinar, sino que perseguimos, por el contrario, á un ladrón y asesino.

—¿Quién sois, pues? ¿A quién buscáis? preguntó el señor de Aumont en medio del silencio que habían producido las palabras del nuevo personaje.

—Me llamo Van Helmont, señor preboste, y el que busco y persigo se llama La Chesnaye.

—¡La Chesnaye! exclamó el preboste.

—¡La Chesnaye! repitieron todos.

—¡La Chesnaye! repitieron todos.

—¡La Chesnaye! repitieron todos.

—¡La Chesnaye! repitieron todos.

LA REVOLUCION EN RUSIA

ros de los que estaban anclados en el puerto.

Las tripulaciones de los demás buques de guerra, han hecho causa común con los amotinados del «Poten-Kine».

Otro motin

Madrid 30.—La situación se compli- ca en Rusia.

Telegramas de San Petersburgo dan cuenta de que en el puerto militar de Libau se han sublevado los marinos de los arsenales y tripulaciones de la escuadra del Báltico.

En las calles se han librado sangrientos combates en los que han intervenido tropas de infantería y artillería.

Han muerto muchos soldados de una y otra parte.

El terror

Madrid 30. En Odessa reina el más profundo terror y la población ha quedado medio desierta por haber huído cuantas familias han podido hacerlo.

Las tropas, formadas por reservistas y los cosacos, se niegan á hacer fuego contra la multitud convencidos de su debilidad.

En la ciudad se han levantado muchas barricadas, desde las que se libra numerosos y encarnizados combates.

Toros en provincias

Segovia

Madrid 30.—Durante la corrida celebrada ayer en Segovia ha caído un verdadero diluvio, lo cual no ha impedido que se corrieran los toros.

Estos, que eran de Alcaas, resultaron mansurrones y hufidos.

Cocherito de Bilbao y Mazantín hiciéron más de lo que se podía exigir.

El Rey que había prometido asistir no lo hizo á causa de la lluvia.

En Alicante

Madrid 30.—Los toros de Cámara lidiados ayer en Alicante, fueron regulares.

Conejito estuvo bien toda la tarde y Minuto sin pasar de regular.

RIVERA.

El mercado de Salamanca y el de Barcelona

En nuestro mercado de ayer se solicitaba el precio de 57 reales.

Los compradores pagaban á 56 sin resultado.

Barcelona 29.—Sin operaciones de Salamanca.

Cotización de otras semillas en el mercado de Salamanca:

Centeno, á 43 reales.

Cebada, á 38.

Algarrobas, á 40.

CERVECERIA NOVELTY HELADOS PARA HOY Praliné. Crema de Vainilla. Limón helado.

El bombardeo de Odessa

Madrid 30.—Empiezan á recibirse noticias de Odessa dando á conocer con detalles la magnitud de los últimos sucesos.

El número de muertos asciende á 1.000 y el de heridos á 2.600.

Al comenzar el bombardeo la muchedumbre se echó á la calle tratando de hacer causa común con los amotinados del «Príncipe Potenkine».

Instantáneamente salieron las tropas, ametrallando á la multitud sin aviso de ninguna clase.

Las primeras descargas produjeron verdadero pánico, pero después el pueblo logró serenarse y capitaneado por los más decididos fué á buscar á la tropa produciéndose una espantosa colisión, de la que resultaron muertos muchos obreros.

Bajas del Ejército

Madrid 30.—La colisión, que duró mucho tiempo, fué terrible, resultando muertos 23 cosacos, diez soldados y tres oficiales.

Ha habido también 10 gendarmes muertos y muchos heridos.

Estado de sitio

Madrid 30.—Se ha proclamado el estado de sitio en Odessa y se han dictado órdenes severísimas para reprimir cualquier intento de motin.

Una bomba

Madrid 30.—Cuando más encarnizada era la lucha entre el ejército y el pueblo, una bomba, que se supone fué arrojada desde una ventana sobre un grupo, mató á seis cosacos y doce paisanos.

Refuerzos

Madrid 30.—A última hora el pueblo se manifiesta cada vez más excitado, sabiéndose que los revolucionarios no descansan en su labor, celebrando constantemente reuniones en las que se prepara la sublevación de todas las aldeas.

El gobernador de Odessa ha pedido refuerzos, no considerando suficientes las tropas de que dispone.

Oficiales asesinados

Madrid 30.—Nuevos telegramas de Odessa dicen que todos los jefes y oficiales del acorazado «Príncipe Potenkine», fueron muertos por los marineros después de sufrir horribles tormentos.

Solamente se salvaron tres, por haber hecho causa común con los amotinados, y pronunciado, ante el cadáver del marinero muerto, discursos abominando de la tiranía y pidiendo libertad y progreso.

Signen los desórdenes

Madrid 30.—Continúan las revueltas de Odessa que á cada momento adquieren mayor importancia.

En las calles luchan los amotinados y las tropas, y éstas fusilan á cuantos individuos les inspiran alguna sospecha.

Destrozos

Madrid 30.—Efecto del bombardeo de la ciudad, llevado á cabo por los cañones del acorazado «Príncipe Potenkine», ha quedado destruida la Catedral de aquella ciudad.

Han ardidado muchos depósitos de mercancías y algunos buques extranje-

ros entraron á un conocido que al pasar les dijo: «Adiós, niños», y esto fué suficiente para motivar unas palabras, de las que resultó uno muerto á puñaladas.

Todo el mundo cree necesario tomar energías medidas para combatir el alarmante desarrollo de la criminalidad.

La peste en Barcelona

Madrid 30.—Ha pasado la alarma que produjeron los temores de que algunos enfermos hubieran muerto de peste bubónica.

Los enfermos sospechosos han entrado ya en convalecencia, desapareciendo la alarma.

El alto personal

Madrid 30.—A pesar de cuanto se ha dicho de las dificultades para nombrar el alto personal, se asegura que hoy quedarán hechos los nombramientos.

Flaza atacada

Madrid 30.—De Tánger telegrafían que el Roghi, al frente de un numeroso ejército, ha puesto sitio á la plaza de Uxda, y comenzado á atacarla con gran energía.

La situación de la plaza es desesperada y se cree que de un momento á otro caerá en manos del Pretendiente.

El Rey en automóvil

Madrid 30.—Al regresar de la Granja sufrió el automóvil que montaba el Rey un accidente, que le imposibilitó para continuar la marcha.

Uno de los acompañantes trepó á un poste del telégrafo y empalmó un aparato telegráfico de campaña, participando á Palacio lo que ocurría.

Arreglado el automóvil, llegaron á Madrid á las diez de la noche.

Al ir hacia la Granja fué necesario remolcar el automóvil en que iba la infanta Isabel, que no podía subir el puerto de Guadarrama.

Las Cortes

Madrid 30.—El decreto de disolución de Cortes se publicará del 20 al 25 de Agosto.

La designación de interventores se celebrará el 10 de Septiembre, celebrándose las elecciones el domingo siguiente.

Las elecciones de senadores tendrán lugar el 1.º de Octubre, y el 9 la apertura de Cortes.

El banquete de los conservadores

Madrid 30.—En los jardines del Hotel de Sietasuelos, de Granada, se ha celebrado el banquete de los conservadores, al cual han asistido los más caracterizados de la provincia.

Al terminar el banquete, el señor Sánchez Guerra pronunció un extenso discurso analizando la política del ministerio maurista y censurando la de los villaverdistas.

Recordó la sinceridad de la política de los señores Silvela y Maura y calificó de ingrato al señor Villaverde.

Terminó el señor Sánchez Guerra su discurso diciendo que la política del señor Silvela reforzada con las nuevas orientaciones impresas por las reformas sociales del señor Dato, será la del partido conservador y proclamando al señor Maura único jefe del partido.

El eclipse de sol

Madrid 30.—El gobierno de Portugal ha ordenado á los alumnos de la Escuela de Marina que vayan al puerto de Ribadós á observar el próximo eclipse de sol.

El gobierno pondrá también un transporte á disposición de los directores de Observatorios de Portugal.

gal, J. A. Rosillo. Secretario asesor, Fernando Mellado.—Madrid, 27 de Junio de 1906.

TELEGRAMAS

(SERVICIO ESPECIAL DE «EL ADELANTO»)

Un aparecido

Madrid 30.—Todo Madrid habla hoy del suceso misterioso del Barrio de las Injurias y aunque todos se ríen y lo comentan como cosa de broma, esta noche como las pasadas, irá una gran multitud á las Injurias á ver el terrible fantasma que vestido de negro y despidiendo luces en profusión, lanza lastimeros gemidos, pidiendo agua para calmar su voradora sed.

Algunos pacíficos y sencillos vecinos á quienes se les presentó la tremenda aparición, hace días, huieron despavoridos y extendieron por el barrio la opinión de que habían visto un aparecido.

La alarma ha cundido de tal manera que anoche dió orden el gobernador para que esta madrugada salgan parejas de la guardia civil á perseguir al fantasma.

Muchos creen que se trata de un guasón que entretiene sus ocios con estas mogigangas, pero la opinión más corriente es la de que son unos cuantos matuteros que hacen esta comedia para distraer á los empleados de consumos.

La inviolabilidad de la correspondencia

Madrid 30.—Ha sido objeto de todas las conversaciones el hecho ocurrido ayer en el Congreso y que todos los diputados, sin excepción, censuraban con los más duros calificativos.

Lo ocurrido, según referencias fidedignas, es lo siguiente:

El señor Celleruelo envió ayer una carta al señor marqués de Canillejas, relacionada con el nombramiento del Gobernador de Oviedo.

En esta carta, el señor Celleruelo hacía tremendas acusaciones contra un ministro de la actual situación.

Algunos amigos del señor Celleruelo, á quienes éste leyó la carta de referencia, hablaron de lo que en ella decía á varios diputados, hasta que llegó á oídos del señor Uria, á quien el asunto interesaba.

El señor Uria se acercó á la Estafeta del Congreso donde estaba depositada la carta del señor Celleruelo, y con el pretexto de tener que meter un papel en una de sus cartas, buscó la del señor Celleruelo y se enteró de su contenido, llevándose la después al ministro señor García Prieto.

Cuando el señor Celleruelo se enteró de lo ocurrido y lo contó á sus amigos, el escándalo que se produjo fué tremendo.

El señor Romero Robledo, enterado del hecho, reunió enseguida la comisión de gobierno interior para juzgar la conducta del señor Uria.

Además de ser expulsado del Congreso, se pasará el tanto de culpa á los tribunales.

¿El calor?

Madrid 30.—Ayer se ha cometido en Málaga un crimen que ha producido honda impresión en el vecindario, no porque sea de esos que causan horror, sino porque es el décimo octavo que se ha cometido durante el mes de Junio.

Ha causado también gran alarma la insignificancia del motivo que sirvió como provocación.

Varios amigos que estaban juntos

La Dirección general de Agricultura ha aprobado el presupuesto de gastos, formulado por el distrito forestal de esta provincia, para llevar á cabo las operaciones de apeo y deslinde del monte del Estado denominado «Santuario de la Peña de Francia», en el término municipal del Cabaco.

También ha sido aprobado por el mismo centro el de gastos formulado por dicho distrito para la inscripción en el Registro de la Propiedad, de los montes del catálogo números 17 y 8 de Agallas, 19 de Casillas de Flores, 20 y 21 de Puenteaguinaldo, y 31, 35 y 36 de Robleda.

ANUNCIO

Cumpliendo la voluntad del finado, la testamentaria de don Vicente Rodríguez Fabrés vende en subasta pública extrajudicial la siguiente finca:

Un solar sobre el cual estuvo edificado el Colegio de Oviedo, enclavado en el caso de la ciudad de Salamanca.

La subasta tendrá lugar el día 30 de Junio de 1905, á las once y media de la mañana, en la Notaría del doctor Prada, calle de la Rúa, 61, entresuelo, con arreglo al pliego de condiciones que, con los demás antecedentes, está de manifiesto y se facilitará á quien lo desee en dicha Notaría. 6 a-6

Mañana se celebrará en esta Audiencia, ante el Jurado de la causa de segunda contra José Sn Pedro, de ésta, que mató de una patata á su mujer.

Como venimos haciendo, publicaremos la reseña de este interesante juicio.

La corrida que en Burgos debió celebrarse ayer, con toros de Carreros, fué suspendida á causa de la lluvia.

Ayer le fuérá decomisados á un lechero unos 20 cuartillos de leche que se hallaban en pésimas condiciones para el consumo.

Hoy comparecerá ante la Alcaldía el referido aguado (vulgo lechero).

Anoche á las doce y media, promovieron un escándalo mayúsculo en la calle de la Esgrima, dos maritornes, que se disputaban un galá.

En tercera plana

Salmantino distinguido.—Jueces municipales del partido de Béjar.

The equitable life assurance society of the UNITED STATES

(La Equitativa de los Estados Unidos) Fundada por Henry B. Hyde en 1859. New York, Broadway, 120.

Esta Sociedad tiene el honor de hacer público para conocimiento de todos, de sus asegurados especialmente, que por acuerdo unánime de sus directores y con aprobación del superintendente del Departamento de Seguros del Estado de New York, ha decidido conferir á sus tenedores de pólizas la facultad y el poder de votar la mayoría de su Junta de Directores, y que los honorables Groyer Cleveland, ex-presidente de los Estados Unidos; Justice, Morgan J. O'Brien, presidente de la División de apelación del Tribunal Supremo de Justicia del Estado de New York, y George Westinghouse, presidente de la Compañía de Westinghouse, en cuyas manos un Comité de asegurados ha depositado el mayor número de participaciones de esta Sociedad, han aceptado el encargo de cumplimentar dicho acuerdo en representación con instrucciones de los asegurados como trustees nombrados al efecto.

Esta Sociedad ha otorgado además á monsieur Paul Marton, ministro que era de Marina de los Estados Unidos, y éste ha aceptado, la presidencia de su Junta de Directores, con amplias facultades y pleno poder para ejecutar y llevar á cabo la reforma indicada.

Director general para España y Portu-

mont, á quien su esposo se esforzaba en vano en tranquilizarla.

—Robada con él, dijo el duque. La baronesa Catalina y la señorita de Aumont han sido robadas á un tiempo por un hombre vestido de diós Mercurio y por otro, por el que han herido á este desgraciado.

Y M. de Guisa, que se encontraba en la primera fila de los adoradores de Catalina y había podido verlo todo, indicó el lugar donde se hallaba el cuerpo tendido y sangriento del desdichado arquero.

—Giraud! exclamó Van Helmont inclinándose sobre el herido, á quien reconoció al momento.

—¡Giraud! repitió Marcos asombrado de encontrar en medio del baile al que había visto al llegar al palacio entre los criados que esperaban en la puerta.

—Pero yo he visto con mis propios ojos, dijo La Guiche, cómo arrebatara un bandido con violencia al conde de Bernac.

—Y nosotros también, dijeron veinte voces.

—Luego este hombre se equivocó al acusar al conde.

—Pronto brillará la verdad, dijo Van Helmont. ¿Perdónde han huido los que arrebataron á la señorita Diana?

—Por este salón, repitieron varias voces.

—¡Sigámosles.

—¡Está cerrada la puerta! gritaron algunos nobles que se habían precipitado hacia el salón azul.

—¡Echémosla al suelo!

—¡Hija mía! ¡hija mía! gritaba la señora de Aumont con dolor inconsolable.

—¡Os la devolveré, señora! exclamó Marcos con voz firme.

Ricardo, que esperaba á Reynold, quedóse mudo y aterrado de sorpresa.

—Sí, ¡La Chesnaye! repitió Van Helmont alzando la voz. El ó sus cómplices se han aprovechado de la libertad del disfraz para introducirse esta noche en el palacio; él ó sus cómplices se hallan entre vosotros.

Todos se miraron con asombro.

—¡La Chesnaye aquí! exclamó la multitud con emoción muy fácil de explicar.

—Un hombre va á decirnos dónde está el bandido, señores, continuó Van Helmont, y ese hombre es el que llamáis conde de Bernac.

—¡El conde de Bernac! exclamó la señora de Aumont pensando en su hija.

—El conde de Bernac, dijo el baron de Grandair, está aquí.

—¡Qué venga! gritó Van Helmont dando algunos pasos.

—¿El conde de Bernac? preguntó el duque de Guisa. ¿No sabéis que le han arrebatado hace apenas unos instantes, en el momento en que principió el desorden?

—¡Arrebatado él! exclamó Van Helmont estremeciéndose de furia. Querreis decir que ha huido, porque ese hombre á quien llamáis conde de Bernac y que creis noble, os ha engañado; ese hombre es un bandido; ese hombre, en fin, se llama el capitán La Chesnaye.

—¡La Chesnaye! exclamó la multitud estupefacta y resistiéndose á creerlo.

—¡Sí, La Chesnaye! repitió Van Helmont.

—Pero... ¿y mi hija... Diana? decía la señora de Au-

—¡Mis arqueros!

—Están abajo en la escalera, monseñor, respondió el sargento, pero están reducidos á una tercera parte, porque se ha declarado un incendio cerca del palacio de Soissons y les ha enviado allí el teniente civil.

Este incidente, como sabemos ya, formaba una parte del plan preconcebido. El sargento bandido, de quien nadie sospechaba, se había aprovechado del incendio para enviar la mayor parte de los guardias al lugar del siniestro, y apenas quedaban unos veinte arqueros en el palacio del embajador de España.

Sin embargo, los gritos eran cada vez más violentos, y el peligro se aproximaba...

El baron de Grandair y sus dos amigos se pusieron á la cabeza de los nobles. Como estaban separados del salón azul por toda la extensión de la sala del baile y la multitud agitada, no habían podido reparar tampoco en la desaparición de Diana y de Bernac.

Se hallaban entonces hablando con el preboste.

El asesinato de Giraud y el grito de alarma habían tenido lugar simultáneamente, de modo que el peligro general había hecho olvidar muy pronto el asesinato del arquero á quien ninguno de los presentes conocía.

Algunos señores, entre ellos el duque de Guisa, rodeaban aún á Catalina en el momento del rapto de Diana y de Bernac, pero también á ellos les había sorprendido el ataque, anunciado hasta el punto de no prestar toda su atención sino á su propia defensa y á la de sus deudos ó amigos.

La Sra. de Aumont se había precipitado sin embargo hacia Diana, pero rechazada y arrastrada por el olea-

